

# ¿Hay progreso en Colombia? La “víctima” y la construcción de comunidades emocionales

Myriam Jimeno / Universidad Nacional de Colombia<sup>1</sup>

## Resumen

En el texto me detengo en la construcción cultural de la categoría de *víctima* como una forma de afirmar civilidad. Propongo que durante los años pasados presenciamos en Colombia la afirmación de un lenguaje que acude a narrar experiencias personales de sufrimiento en forma de testimonio personal. Este lenguaje, eminentemente emocional, crea lazos entre personas diversas de lo que podemos llamar sociedad civil, en torno a compartir “la verdad” de los hechos de violencia de los últimos años. Argumento que este lenguaje del testimonio personal tiene efectos políticos en tanto construye una versión compartida de los sucesos de violencia de la última década y sirve de puntal para una ética del reconocimiento y para acciones de reclamo y reparación, dado que es un mediador simbólico entre la experiencia subjetiva y la generalización social. Examinó la construcción social de la categoría de *víctima* en tres escenarios sociales: la puesta en escena y la movilización por parte de la comunidad indígena frente a hechos de violencia, las manifestaciones masivas del año 2008 y la lucha por obtener la Ley de Víctimas.

**Palabras clave:** Víctima, violencia, comunidades emocionales, Colombia

## Abstract

In this text, I focus on the cultural construction of the category called “victim” as a way to affirm civility. I propose that during the recent past years we have witnessed in Colombia the affirmation of a language that responds by narrating personal experiences of suffering in the form of personal testimony. This language, eminently emotional, creates connections between diverse persons which can be called “civil society” related to sharing “the truth” of the reality of violence during the past few years. I argue that this language of personal testimony has political effects in that it constructs a shared version of the violent events of the past decade and it functions as a mainstay of ethical recognition and, through protest and reparations, given that it is a symbolic mediator between subjective experience and social generalization. I study the social construction of the category called “victim” in three social scenes: the setting in motion of the scene and the mobilization by the indigenous community against the violent acts, the massive demonstrations of 2008, and the struggle to obtain a “Ley de Víctimas” [Law to Protect Victims]

**Key Words:** Victim, violence, emotional communities, Colombia

## Presentación

Pedirle a una antropóloga hablar de progreso es ponerla en aprietos. Como lo sabemos, la antropología se reconoce por su acento relativista, lo que hace que el lenguaje del progreso le

suene desafinado y aún repelente. No obstante, la antropología ha mantenido una persistente ambivalencia sobre la idea de progreso (Stocking 2001), tal vez una de las marcas más reconocibles de su origen cultural euro céntrico. George Stocking afirma que la antropología vacila entre un relativismo refractario y un progresivismo residual y mantiene hasta hoy la tensión entre estos dos. Aún así, no cabe duda, continúa Stocking, que algunos valores universales—ideales de progreso—son todavía motivadores poderosos de la crítica cultural y de aspiraciones que hasta Rousseau miraría como progresistas (Stocking 280).

Creo por mi parte que la afirmación de la sociedad civil como parámetro de progreso en las prácticas políticas de los colombianos, es uno de estos valores e ideales. En el texto me detengo en la construcción cultural de la categoría de ‘víctima’ como una forma de afirmar civilidad. Propongo que durante los años pasados presenciamos la afirmación de un lenguaje que acude a narrar experiencias personales de sufrimiento en forma de testimonio personal. Este lenguaje, eminentemente emocional, crea lazos entre personas muy diversas de lo que podemos llamar sociedad civil, en torno a compartir ‘la verdad’ de los hechos de violencia de los últimos años. Argumento que este lenguaje del testimonio personal tiene efectos políticos en tanto construye una versión compartida de los sucesos de violencia de la última década y sirve de puntal para acciones de reclamo y reparación. La naturaleza emocional de esa categoría hace posible, como nunca antes en el país, tejer vínculos de identidad y reconocimiento entre quienes han experimentado la violencia y el conjunto de la población civil. Estos vínculos se actúan de manera pública en la forma de movilizaciones e imágenes compartidas. Así, el lenguaje del testimonio personal conforma comunidades en el sentimiento, ‘comunidades emocionales’, las llamo, que son comunidades morales, fundadas en una ética del reconocimiento. La categoría de ‘víctima’ es el decantado simbólico y el punto de confluencia de este proceso de reconocimiento. Esta categoría permite ventilar, de una manera inédita en Colombia, los hechos de violencia desde la perspectiva de quienes los han sufrido.

Examinó la construcción social de la categoría de ‘víctima’ en tres escenarios sociales: la acción pública de una comunidad indígena, las manifestaciones masivas de los últimos años, en especial las del año 2008, y la lucha por obtener la Ley de Víctimas.

## Kitek Kiwe, conmemoraciones

En abril del año pasado asistí por primera vez a la conmemoración del aniversario de la masacre cometida por los llamados paramilitares en el Alto Río Naya en el año 2001. Me llamó la atención que durante las semanas anteriores a la conmemoración, una pequeña comunidad de desplazados de esa masacre en la cual adelanto trabajos de investigación, estuviera febrilmente dedicada a preparar el evento. En realidad ellos serían

allí apenas una de las tantas organizaciones participantes que irían hasta el pequeño poblado de Timba, puerta de entrada al Naya por el Valle del Cauca. Allí estarían, en primer lugar, el delegado de la Comisión Nacional de Reparación y representantes de la OEA, de las autoridades locales, del Proceso de Comunidades negras, de organizaciones comunitarias de los que retornaron al Naya, de organismos de derechos humanos, de la organización indígena Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), intelectuales, periodistas regionales y uno de los dos canales privados de TV. En fin, una variada muestra de gobierno y ‘sociedad civil’. Esta conmemoración, ya la séptima después de los sucesos de violencia, sería alrededor del compromiso del gobierno de tomar este poblado como uno de los ejemplos de reparación económica y simbólica por la masacre.

Pese a su papel marginal, los del autodenominado cabildo indígena Kitek Kiwe, seguían en su empeño de preparar el evento: Lisinia, la dirigente nasa que ha representado a las viudas de esa masacre en varias ocasiones, se apresuraba porque “no encuentro las fotos de las “víctimas”, “no sé dónde las guardé desde la marcha de Bogotá en marzo [2008]”. Mientras tanto, los niños de la escuela y uno de los maestros ensayaban durante días la presentación de un sociodrama sobre su versión de los sucesos. Vimos cómo se corregían unos a otros: digan “¡víctimas, no muertos!”, fue enfática una niña.

Ya en la conmemoración, los Kitek Kiwe, abrieron el acto de manera sorpresiva con la entrada de los niños de la comunidad por entre los asistentes, cantando el himno nacional en lengua nasa yuwe. Se tomaron el escenario y a una voz gritaron: “Se vive, se siente, el Naya está presente. Los familiares de las víctimas del Naya exigimos, justicia, verdad, reparación y derecho a la no repetición”. Cerca de mil asistentes, sorprendidos, se pusieron en pie y escucharon en silencio el himno nacional, entonado en las dos lenguas, español y nasa yuwe. Vieron sobrecogidos cómo los niños agitaban los bastones de mando que simbolizan la autoridad indígena de esa región. Los niños no bajaron más del escenario. Allí permanecieron horas, en el calor intenso de las llanuras del norte caucano, rodeados, literalmente, de pancartas y banderas que reclamaban justicia, verdad, y reparación para las víctimas del Naya, hasta que lograron ofrecer el sociodrama (véase Jimeno, Castillo y Varela, 2009).

Fue así como el evento se desplazó desde su propósito inicial, un acto encabezado por la comisión gubernamental encargada de la aplicación de la Ley de Justicia y Paz, hasta la toma de la vocería por las organizaciones indígenas y negras. La reparación por la vía gubernamental pasó a un segundo plano. Los delegados del gobierno nacional y local se encontraron sometidos a una lógica escénica que colocó el clima emocional del evento alrededor de las “víctimas” de la masacre y convocó a la audiencia en torno de símbolos de fácil comprensión para todos y de enorme eficacia emocional, tales como el himno en dos lenguas y la versión de lo ocurrido mediante el sociodrama actuado por los niños de Kitek Kiwe.

¿Cómo consiguen convocar, entusiasmar, a una audiencia tan heterogénea? ¿Es nativismo y añoranza? ¿Cómo es que estas puestas en escena dejan atrás la supuesta pasividad de las víctimas para esgrimir reclamos muy concretos ante el Estado?

\*\*\*\*\*

En abril del año 2008 fuimos a la nueva conmemoración. El escenario era muy distinto: los Kitek Kiwe habían decidido realizarla en la sede de la comunidad, en la finca que ganaron por medio de una acción jurídica de tutela. La finca está situada a pocos minutos de la capital regional, la ciudad de Popayán, por lo que su acceso es relativamente fácil. Invitaron también a delegados de quienes retornaron al Naya—negros, indígenas, campesinos—y también a un grupo selecto de funcionarios de gobierno, organismos internacionales y no gubernamentales. Pero en esta ocasión los invitados centrales eran los fiscales regionales y el fiscal que tiene jurisdicción sobre el caso del Naya, así como los procuradores regionales. La entrada a la finca, bajo un arco de cintas verdes y bombas blanco y morado, estaba franqueada por la guardia indígena, institución creada por el CRIC<sup>2</sup> hace unos diez años para hacer ‘resistencia civil’ a los armados. Ataviados con chalecos nuevos, portaban las insignias rojas y verdes del CRIC: nos indicaron que debíamos inscribirnos a unos pocos metros de la entrada. En un improvisado escritorio de madera, cuatro niñas tomaban los datos de los asistentes en listas que el Cabildo Kitek Kiwe había diseñado. Nos colocaron dos pequeñas cintas, una morada y una blanca. Ascendimos hasta el salón principal de la escuela.

El salón estaba colmado. De personas de la comunidad y de los invitados. El acto lo presidía la presidente del CRIC en ese momento, la ‘Consejera mayor’ Aida Quilcué. En los costados tomaron asiento los delegados de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, el Defensor del Pueblo del Cauca, funcionarios de la Procuraduría y el fiscal que tiene a su cargo la investigación por la masacre del Naya, justo debajo de enormes pancartas: “Por la defensa de la vida y la dignidad de los pueblos”. “No a la impunidad, ni perdón ni olvido, castigo a los responsables materiales intelectuales”. Al lado de las pancartas repetidas muchas veces, seis fotos amplificadas de algunos de quienes perecieron, pues fueron al menos 42 personas, hombres en su mayoría. Afiches realizados por los niños de la escuela rodeaban el salón.

Uno de los dirigentes de Kitek Kiwe decía “(...) Eso es lo que nosotros reclamamos como víctimas, [es saber] qué ha hecho la Fiscalía respecto a esto (...)”. En seguida intervino un campesino que retornó al Naya: “A mí me tocó ver como botaban los cuerpos a los ríos. Si el río de La Balsa pudiera hablar... ¡qué sería todo lo que diría! (...) No entiendo por qué hoy, cuando las víctimas salen a reclamar sus derechos en escenarios nacionales e internacionales, ¡el gobierno se queja! Dicen que hablamos mucho, que exageramos (...) Quiero criticar mucho los derechos de las víctimas en las audiencias públicas [contra los jefes paramilitares]. Se nos debe garantizar mejor la defensa de nosotros, las víctimas (...)”.

Continuaron varios integrantes de asociaciones de víctimas y el evento desembocó en una representación de los “derechos de las víctimas”, preparado por un grupo del cabildo Kitek Kiwe: La señora Verdad, el señor Víctima, la señora Reparación y la señora Garantía de no Repetición, encarnados por tres mujeres y el joven gobernador del cabildo Kitek kiwe. Los cuatro hablaban entre sí, preocupados por esclarecer la verdad de lo que pasó.

El Sr. Víctima, representado por el gobernador del cabildo y quien es uno de los maestros de la escuela, se ubicó de espaldas al público, la cara hacia “las señoras derechos de las víctimas”. El Sr. Víctima, dijo, “señora Justicia, ¿cómo hago yo como víctima para acceder a la justicia?”. Preguntó uno por uno a cada derecho cómo se haría para garantizar que les cumplieran sus demandas. Los derechos contestaron que dudaban de que en el gobierno de Álvaro Uribe se les garanticen los derechos. “¿Pero no se puede hacer nada?, ¿qué puedo hacer, ayúdeme?”, exclama el Sr. Víctima. Los derechos respondieron, “Si hubiera alguien del gobierno que se comprometiera... tal vez y la situación mejoraría”. “¿A quién acudimos?”, “¿Está por aquí la Fiscalía?”, exclamó el Sr. Víctima. ¡Sí!, irrumpieron los asistentes. Continúa el Sr. Víctima, “¿Qué dicen?, ¿que hagamos minga<sup>3</sup>? ¡Sí!!, el público. ¿Qué dicen, que la Fiscalía firme el documento?, ¡Sí! gritó el público. Los tres fiscales presentes se levantaron de sus asientos, aturdidos por el repentino griterío. ¿Está por aquí la Defensoría [del Pueblo]? ¡Sí!, el público. Los defensores presentes se pusieron de pie en silencio. Y “¿hay alguien de la Procuraduría?”, continuó el Sr. Víctima, ¡Sí!, aclamó el público. “¡Vamos a hacer minga de esclarecimiento!, ¿Quién quiere hacer minga?”, continuó. “¿Señor Defensor del Pueblo, Señor fiscal, se comprometen a esclarecer la masacre del Naya y a garantizarles los derechos a las víctimas? ¡Que se comprometan!, gritó el público “¿Firman esta acta de compromiso, lo juran ante las víctimas, los niños, las viudas?” Con los delegados de las tres instituciones en pie, ¡que firmen!, ¡que juren!, atronaron los asistentes, ya todos en pie.

El Sr. Víctima se volvió hacia el público, “¿qué firmen, cierto?”. “¡Que firmen, que firmen!” resuena el recinto. El Defensor del Pueblo del Cauca, levantó su mano derecha y, entrecortado, “lo juro”. Y uno a uno, los demás funcionarios lo siguieron en el juramento y firma de un documento, “Acta” lo llamaron los de Kitek Kiwe. Aplausos. Muchos asistentes se amontonaron, rodearon a los firmantes gritando; otros tomaban fotos y videos. Fue el clímax.

Ahora, dijo el gobernador del cabildo, “Voy a hacer un sencillo homenaje a una mujer que es modelo de resistencia, modelo de lucha, que recoge una palabra: ¡es posible! Es un homenaje muy sencillo, muy humilde, para que usted siga siendo la voz de este proceso, porque las víctimas necesitan voces como usted. Venga compañera, consejera Aída Quilque”. La consejera del CRIC recibe regalos de manos de mujeres del cabildo: un sombrero “con los colores patrios, una pulsera para que su ímpetu no caiga y un collar que simboliza a las víctimas del Alto Naya”. Ella respondió en nasa yuwe y dijo en español, “...quiero iniciar hoy haciendo memoria de la cacica Gaitana y su lucha con cinco mil nasas que murieron en Tierradentro [se refiere a lucha de conquista del dominio español el siglo diecisiete]. Después de esa primera masacre, han seguido más masacres. A razón de todo eso es que hoy caminamos la palabra. Caminamos la palabra en minga, para exigir respeto. Iniciamos la minga [el año pasado] con muchos asesinatos en el norte del Cauca. Surge [entonces] el atentado contra mi esposo<sup>4</sup>. ¡No pudieron desmentir el atentado (...) que pretendía ser otro más de los falsos positivos! No basta la investigación, ¡si no que no haya más asesinatos de la comunidad! ¿Qué hacer para que nos dejen de matar? (...).Yo quisiera hacer un llamado a las comunidades afrocolombianas a seguir trabajando. Que nos reforcemos para pedir respeto a la

dignidad de los pueblos. Esto hay que recogerlo y volverlo minga, para que se pueda gritar con más fuerza que la dignidad de todos los pueblos se debe respetar.” Finalizó con los pasos para acudir a la Corte Penal Internacional por crímenes de Estado.

Esta representación ejecutada con ocasión de la conmemoración de la masacre del 2001 se apropia de manera peculiar de la noción de *víctima* como categoría de negociación frente a la institucionalidad. ¿Cómo se enlaza esta política india con un movimiento nacional? Hasta aquí es claro que este grupo acude a la etnicidad india y obra en nombre de la profundidad histórica para interpelar a los no indios y al Estado por derechos vulnerados. También es claro que los indios buscan un lugar más equitativo dentro de la sociedad nacional y para lograrlo crean símbolos y lenguajes nuevos y acuden, entre otros, a puestas en escena—performance las llaman—basadas en una comunicación eminentemente emocional. Es llamativo que no quedan encerrados dentro de su propio reclamo de otredad, sino que interpelan a la sociedad nacional mediante la incorporación de la categoría de ‘víctima’, lo que les permite consolidar la acción política reivindicativa.

Pero por otro lado, el caso particular del cabildo Kitek Kiwe representa un movimiento cívico más amplio y puede verse como microcosmos que revela tendencias sociales más amplias: la existencia de sectores de la sociedad colombiana, heterogéneos, pues algunos son rurales y otros son urbanos, pertenecen a sectores populares y a capas medias de la sociedad, a la izquierda, pero también al centro político, algunos son individualidades y otros están organizados en agrupaciones de víctimas. Se entienden entre sí al afirmar sus derechos mediante compartir en público su experiencia con la violencia. Su acción testimonial es un acto político con el que trascienden el ser meros depositarios o aspirantes a derechos y beneficios institucionales. En la práctica, son una respuesta a la demanda de analistas y organismos internacionales que afirman que en Colombia no se le ha asignado representación a las víctimas y no se han promovido sus derechos (*Informe del International Crisis Group* N. 29-30, 2008; Uprimmy y Saffon 2006; Casas –Casas y Herrera documento en proceso).

Me interesa subrayar la dimensión político cultural de quienes buscan provocar un proceso de apropiación compartida de los sucesos de violencia. Por esta vía, los movimientos de *víctimas* trascienden la idea establecida sobre la pasividad de las “víctimas” y agencian su propia participación en un intento por romper las barreras—legales, institucionales, de intereses creados—respecto de su reconocimiento y reparación. Su mecanismo central es el uso de un lenguaje emocional que relata historias personales, narra con detalle acontecimientos, señala agentes del crimen, distingue quién es la víctima y quién el victimario, demanda derechos, cosido todo por la identificación emocional con la víctima. El lenguaje emocional no es, por supuesto, natural, espontáneo, ni ajeno a la racionalidad o al razonamiento, como luego discutiré. Me interesa llamar la atención por ahora sobre su cualidad comunicativa, proveniente de significados culturales sobre el dolor, profundamente incorporados. Es posible que así se pueda llegar a la verdad social —que tal vez no a la jurídica—todavía tan esquiva. Y ante todo, puede ser fuente de comunidades morales cívicas, duraderas, frente a la violencia, tales que tiendan lazos entre la fragmentada sociedad civil en Colombia. Es por

esto que Lisinia, del cabildo Kitek Kiwe, marchó en Bogotá al lado de miles de manifestantes en las grandes movilizaciones del año 2008 con una pancarta que recordó a las viudas de la masacre del Naya y en ella a todas las mujeres que han perdido a sus maridos en el conflicto. Lisinia cuenta y recuenta su caso en los congresos de víctimas y se indignó hasta las lágrimas en la TV por la extradición del jefe paramilitar H.H<sup>5</sup>, principal responsable de la masacre del Naya. Cuando habla, es posible identificarse con su dolor y también con su empeño en obtener la verdad.

## Marchas

“El año en que Colombia marchó” tituló *El Tiempo* el 29 de diciembre del 2008 y se detuvo en lo que consideró hecho y personaje del año: “Cuatro marchas se convirtieron en el 2008 en el símbolo de una Colombia que dejó a un lado la indiferencia. A través de convocatorias civiles, cientos de miles de personas salieron a las calles a rechazar la violencia, el secuestro y la barbarie” (1-8). 4 de febrero contra el secuestro y las FARC, 6 de marzo, “en homenaje a las víctimas de paramilitares y crímenes de Estado”, 20 de julio, por los secuestrados, a pocos días de la operación *Jaque*, y 28 de noviembre, “Unidos por la vida y por la libertad”. Continuó el diario, “Una Colombia que hace del dolor de algunos el dolor de muchos, es probablemente, el principal legado del 2008, el año en que la gente salió a las calles para repudiar la barbarie, venga de donde viniera”, continuó *El Tiempo* (1-8). En columna al lado, Iván Cepeda agregó que pese a contradictores, e incluso amenazas para los organizadores de la marcha del 6 de marzo, “Por primera vez el país habló de otras víctimas”. “Los rostros de los hijos, las madres y los hermanos estuvieron en la retina del país”.

Abdón Espinosa Valderrama en su columna “Espuma de los acontecimientos” (febrero 7 de 2008, 1-21) y en ese mismo día Rafael Pardo Rueda (Espinosa 1-21) mostraron su entusiasmo con la primera marcha, la del 4 de febrero: Pardo recalcó que “los partidos así fueran uribistas o no uribistas fueron superados por la gente (...) la gente salió sola, en la práctica autoconvocada (...) a esta manifestación sin precedentes de unidad de los colombianos” (Espinosa 1-21). Abdón habló de “la grandiosa marcha del 4 de febrero, fecha ya inscrita en los anales de la historia” y se preguntó por los elementos de la conciencia colectiva que se supo tocar para “suscitar tamaña movilización popular”.

Millones de personas, en efecto, sorprendieron a los escépticos y desafiaron el tan socorrido mote de la “indiferencia” del colombiano frente a la violencia. Los titulares de *El Tiempo* durante el año 2008 afirmaron que era “Algo jamás visto. Millones de personas marcharon ayer [4 de febrero-08] en el país y en el mundo contra las FARC” “Histórico. El país nunca había sido testigo de una manifestación de tal magnitud. Supera a la que encabezó Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y a las de “No más” a la violencia, en 1998 y 1999” (*El Tiempo*, febrero 5, primera página). “No se sabe con certeza cuánta gente marchó, pero estas imágenes [plazas y calles colmadas en varias ciudades del país] evidencian un hito histórico. En las plazas no cabía un alma (...)”. “Más colombianos que nunca clamaron contra el secuestro y por la paz”; “Otro veinte de julio que pasará a la historia” (*El Tiempo*, julio 21, primera página)<sup>6</sup>.

En efecto, las marchas provocaron sentimientos de unidad frente a la violencia y de esperanza en la acción cívica. Pero no sólo incitaron sentimientos, sino que también dieron lugar a discusiones sobre la violencia de las últimas décadas: de nuevo apareció el discurso de la autoflagelación tan socorrido en Colombia: el que habla de “una sociedad enferma”, “ausente”, “indiferente”, de una condición histórica repetitiva, de una entraña moral perversa del colombiano.

Otros, en contraste, destacaron más bien “el despertar de la sociedad civil”, el que “la muestra de civismo fue ejemplar” o el papel de los jóvenes (*El Tiempo*, julio 21, primera página). Aún algunos desestimaron una marcha y vieron en otra, la “verdadera”. Carlos Lozano, director del periódico *Voz*, declaró que “La marcha [del 4 de febrero] mañana será historia antigua, no será punto de referencia para lo que debe ser el país” (*El Tiempo*, febrero 5, 1-5). Voces aún más radicales redujeron cada demostración a una manipulación, ora del gobierno y “los medios”, ora de la guerrilla o los paramilitares. Los mejores ejemplos fueron la descalificación de José Obdulio Gaviria a la marcha de marzo por ser “pro guerrilla” dado que hablaba de crímenes de Estado y los graffiti en la Universidad Nacional que condenaron la del 4 de febrero por “paraca”<sup>7</sup>.

Pero en conjunto, fueron ocasión para que se planteara la pregunta de si las movilizaciones eran muestras de una ética civil en construcción. Al día siguiente de la marcha de febrero, Mauricio García escribió que se distanciaba de las apreciaciones de algunos de sus amigos contrarios a la marcha, pues “las marchas que señalan con nombre propio al victimario – en lugar de marchar contra “la violencia que nos afecta” – fortalecen la sociedad civil, le dan autonomía, voz propia y, a la larga, pueden crear en ella un reducto ético capaz de movilizar a la gente contra todo tipo de violencia” (*El Tiempo*, febrero 5, 1-17). Álvaro Delgado, en *El Tiempo* de julio 27 de 2008, hizo notar que, las marchas evidenciaban un cambio en las formas de la protesta social y dejaban atrás “el discurso insurgente de la vieja izquierda”: “Esa población en marcha le contó al país que estaba afectada por el conflicto y era víctima de todos sus promotores: paramilitares, guerrilleros, fuerzas armadas oficiales” (*De domingo a domingo* 3). Al lado del artículo, en toda la longitud de la página, una foto mostraba una larguísima bandera de Colombia sostenida por miles de marchistas.

Las marchas de abril, marzo, julio y noviembre del 2008 tuvieron como contraste la indígena de octubre y noviembre. En octubre del 2008 cuarenta mil indígenas caminaron de forma organizada desde el resguardo de La María (Cauca), en el suroccidente, hasta Cali. Veinte mil de ellos llegaron hasta Bogotá, con el fin de expresarle al presidente sus problemas: “Marcha por la dignidad de los pueblos” la llamaron. No fue una marcha que invocara a las “víctimas” ni los indígenas se presentaron como tales. Consiguieron sí, una vez más, llamar la atención del país entorno a una nueva “*Minga por la vida y contra la violencia*”, como la que ya habían organizado en el año 2002. En años anteriores, los indígenas del Cauca se habían convertido en ejemplo de resistencia civil contra los armados. “Deciden resistir hasta el fin”. “Cauca/ “Así acaben nuestros pueblos, seguiremos en pie”, dicen indígenas”, tituló *El Tiempo* del 26 de julio del año 2002 (1-2). “Los 700 mil indígenas del Cauca

empezaron a abastecerse y a conseguir frazadas y medicinas para afrontar la arremetida de las FARC. Incluso revivieron la institución del trueque”, continuó el periódico, que incluyó un pronunciamiento, “[...] le decimos a Colombia que nuestros territorios están cansados de recibir tanta sangre injustamente derramada [...]” (1-2).

Desde 1999, como lo registra Ricardo Peñaranda (2004), los indígenas del Cauca optaron por deslindar campo abiertamente con las organizaciones armadas ilegales. Fue tal la resonancia de aquella acción decidida contra una columna de las FARC que infiltró una movilización de reclamo indígena en ese año, que, dice Peñaranda, el periódico *El Tiempo* escribió, “Lo que no pudieron hacer los paramilitares ni el Estado, lo hicieron los indígenas del Cauca” (Cit. en 547): los expulsaron de la marcha.

Pocos años más tarde, en mayo del 2001, treinta mil indígenas marcharon desde la ciudad de Popayán hasta la de Cali, en la una marcha que llamaron “*Minga por la vida y contra la violencia*” en protesta contra la masacre en el Alto Río Naya. En ese momento los indígenas invocaban de forma expresa la ‘resistencia civil’ contra los armados y por varios años hicieron de este concepto su lema para numerosas movilizaciones masivas. Peñaranda lista algo más de veinte movilizaciones entre el año 99 y el 2004 en contra del secuestro de dirigentes y frente a intentos de toma de varios poblados del Cauca. Pero después de la masacre del Naya (2001) la ‘resistencia civil’ le cedió el paso al reclamo como víctimas de la ‘violencia’.

Es pues claro que en el rechazo a la ingerencia de los grupos armados en sus comunidades y organizaciones, los indígenas han sido pioneros. También en la adopción de la categoría de ‘víctima’ como expresión simbólica de experiencias de violencia y de reclamo por verdad, justicia y reparación. Minoritarios en la sociedad colombiana, los indígenas actúan a la manera de los emergentes en los grupos sociales, quienes expresan primero y más abiertamente el malestar del conjunto. Pero además, tienen la terca persistencia de quien se reconoce como sobreviviente de muchas batallas: pese a más de cien muertes en esta década, se niegan a ceder a la presión armada y dicen como Lisinia, “Si nos matan callados, que nos maten hablando”.

En el año 2009 presenciamos una novedad en las movilizaciones: en vez de marchas masivas surgieron marchistas individuales: un niño de doce años y una mujer mayor, de nuevo el profesor Moncayo, pidieron la liberación de su padre, de sus hijos secuestrados por las FARC. En julio fue “la mamá que caminó 570 kilómetros por su hijo” secuestrado por las FARC desde hace diez años (*El Tiempo*, 17 de julio, primera página). Oliva Solarte, “con sesenta y un años y muchas dolencias”, dijo *El Tiempo* (julio 18,1-5), caminó desde Gamarra (Cesar) hasta Bogotá, como lo hiciera del 2007 al 2009 el maestro de secundaria Gustavo Moncayo por su hijo, en situación similar. Grupos de espontáneos alentaron a Oliva en su caminata que recibió “la solidaridad de todos aquellos que salieron a ver su travesía”, continuó el diario.

Los marchistas individuales reiteran que en la sociedad colombiana se ha activado la conciencia social sobre lo que le han significado a miles de colombianos estas décadas de confrontación. Las marchas, los caminantes, se abrieron paso con un discurso que a la vez que habla en primera persona y no se

avergüenza de su dolor, repudia abiertamente los grupos armados ilegales y le reclama al Estado.

Quienes asistimos a las marchas fuimos sorprendidos por la heterogeneidad social de quienes participaron en términos de sector de ingresos, género, ocupación, sitio de habitación o raza. También por la creatividad de los recursos simbólicos y expresivos, que iban desde performance elaborados por grupos de teatro profesional, hasta pancartas rústicas montadas sobre palos, con las fotos de muertos, secuestrados y desaparecidos. Cantos, estribillo y rezos. Globos, flores, mariposas, estampas de la virgen María, disfraces, palomas, y banderas, muchas y variadas banderas de Colombia. Incluso una que se arrastraba por kilómetros en un abrazo a miles de participantes. Parecen todos indicios del progreso de una ética civil contra la acción violenta.

### La ley de víctimas

Sin embargo, no todo es propicio. Pese a las movilizaciones que se llamaron “históricas”, subsisten grandes discrepancias, lo que pone de presente que este es un terreno político en disputa. “¿Llegó, por fin, la hora de las víctimas?” se preguntó el artículo de Schultze-Kraft y Munévar a finales del 2008 (*UN Periódico*, noviembre 9 de 2008, 5). Para esa fecha, nos dicen los autores, los paramilitares sometidos a la Ley de Justicia y Paz del año 2006 habían confesado 2.700 crímenes y dado información sobre 8.700 más. Las autoridades habían exhumado 1.700 cadáveres y 155.000 personas, que denunciaban 123.000 crímenes, se habían inscrito como “víctimas” en la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Schultze-Kraft y Munévar llaman la atención de la falta de garantías institucionales a los derechos de las víctimas, las posibilidades de repetición de actos de violencia y de que “la falta de representación y voz de las víctimas en Colombia es evidente” (Schultze-Kraft y Munévar 2008, 5). Sobre todo, advierten sobre la falta de interés del gobierno en el tema, lo que se hizo cada vez más evidente en relación con la Ley de Víctimas, como lo veremos.

En mayo 5 de 2009, entre las 6 de la tarde y las 10 de la noche desfilaron más de sesenta personas invitadas a la sesión especial del Senado de la República con ocasión del “Día de solidaridad del Senado de la República con las víctimas”. Esta acción pretendió apoyar la discusión en el Senado sobre el proyecto de ley 157 de 2007 “Por el cual se dictan medidas de protección a las víctimas de violaciones de la legislación penal, de normas internacionales de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario perpetradas por grupos armados al margen de la ley”. Este proyecto fue presentado por el senador Juan Fernando Cristo el 1º de octubre de 2007, apoyado por “la Bancada del Partido Liberal en el Senado de la República” y firmado por 18 senadores<sup>8</sup>. La presentación de la Ley de Víctimas estuvo precedida de una jornada llamada de “solidaridad con las víctimas del conflicto colombiano” organizada en julio de 2007 en conjunto entre senadores liberales y la *Fundación Víctimas Visibles*<sup>9</sup>. En las consideraciones sobre el Proyecto de Ley se lee que en esa sesión del 2007 “Se escucharon testimonios de diferentes tragedias, masacres, asesinatos selectivos, secuestros, desplazamientos forzosos, tomas de poblaciones (...)” contra “población civil, contra funcionarios públicos, contra organizaciones civiles, contra comunidades indígenas y afrocolombianas (...)”. El

Proyecto de Ley tomó como definición de “víctima” la que establece el Derecho Internacional Humanitario:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial, sufrimiento emocional, pérdida de la libertad, reclutamiento forzado de menores, pérdida financiera, desplazamiento forzado o menoscabo de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario” (Artículo 8 del proyecto de Ley de Víctimas).

El proyecto fue aprobado en la Cámara de Representantes el 2008, pero terminó “hundido” este mismo año por el gobierno, arguyendo que era “impagable”. Empero, no se fue a pique y apenas sobreagua, sostenido por un grupo del partido Liberal.

El día (mayo del 2009) auspiciado por los liberales en el senado permitió que miles de televidentes pudieran escuchar el testimonio personal de un variado grupo de *víctimas* invitadas, de nuevo con el apoyo de la *Fundación Víctimas Visibles*. El día de la sesión testimonial el recinto del Senado no estaba colmado. Muchos senadores, en especial los “oficialistas”<sup>10</sup>, estuvieron ausentes y otros repetían su habitual movimiento por el recinto o cuchicheaban con el vecino. No obstante, mujeres de Casanare, de Antioquia, una Embera-Katía, un joven que perdió su pierna por una mina antipersona, fueron desgranando su vivencia. Uno a uno, relataron una muerte cruel de un padre, el rapto de una joven, la desaparición de un hijo, un secuestro de años y años, el abandono forzado de sus bienes. Usaron poemas, discursos elaborados, improvisaciones, refranes, increparon a las autoridades, lloraron, lloraron mucho. “Nosotros las víctimas” se escuchó sesenta y tantas veces, “queremos saber la verdad y por eso contamos nuestra verdad a todos”.

Los testimonios dejaron inmovible al Gobierno y su base de apoyo en el Congreso. Pero en cambio su transmisión en televisión llegó hasta un público vasto. También salieron más de treinta noticias y comentarios en *El Tiempo* entre el inicio y hasta mayo del 2009. Gracias a esto, la ley no se limitó a un debate sólo entre políticos. La ley misma puede verse como la expresión normativa de un proceso paulatino de generalización social del daño causado, que puede cimentar una conciencia moral sobre el uso de la violencia en aras de la “política”.

La oposición a Ley de Víctimas también muestra que están vivos y activos en la sociedad colombiana quienes han participado o alentado la confrontación. Evidencia los intereses encontrados, principalmente los de los victimarios por encubrir los sucesos y conservar el provecho obtenido.

Algunos analistas, como John Sudarsky (2009), debaten la movilización cívica en Colombia. Sudarsky emplea sistemas de medición del capital social, en particular, la disminución de la participación activa de la ciudadanía en organizaciones seculares en el período entre 1997 y 2005. De esto Sudarsky concluye que hay una desmovilización cívica en Colombia, en buena medida auspiciada desde el gobierno. Aparte de que habría que aceptar

este parámetro como la unidad de medida para la participación cívica, cosa bien discutible, otras fuentes lo contradicen. El seguimiento minucioso de DATAPAZ del CINEP (2009) sobre la protesta social por la paz entre los años 1990 al 2008, muestra una conclusión contraria: una movilización social amplia, con un ascenso constante entre 1995 y 1999 y “un comportamiento oscilante pero de elevado rango entre los años 2004 y 2008”. “Las estadísticas del período 1990-2008 en DATAPAZ del CINEP permiten observar que nos encontramos frente a una expresión social altamente sensible a la violencia ejercida por los distintos actores armados” (DATAPAZ 2009, 12; véase también Sarmiento Santander 2005). Según esta información participaron variadas regiones y sectores sociales entorno a la violación de derechos humanos, contra la violencia y en pro de la paz, por la prestación de servicios públicos, contra políticas públicas consideradas lesivas y la carencia de vivienda y vías adecuadas, la deficiente gestión de autoridades locales y la corrupción. La protesta de las ‘víctimas’ representó el 8% de los actores que se movilizaron (DATAPAZ 2009, 12).

Otros estudiosos, Casas-Casas y Herrera (documento en elaboración) aducen que en una encuesta realizada a víctimas por la Fiscalía General de la Nación y otros organismos (Rettberg 2008) se encontró que el interés principal de las víctimas está en la reparación material, que algunas no quieren que se sepa la verdad en público y la mayoría estaría satisfecha con acceder a la política social existente, sin ser priorizadas. El problema de este abordaje es que silencia la acción pública y organizativa de muchos de estos sujetos y los reduce a las variadas opiniones individuales, en donde aparecen como apocados, medrosos y resignados con el mínimo. Es bien posible que el término de ‘víctima’ sólo adquiera estatuto a raíz de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) y en ese sentido todavía esté en proceso de apropiación social. Pero es imposible desconocer la apropiación social del término por muchos de quienes han sufrido violencias. Tampoco que se ha convertido en emblema de reivindicación con una característica peculiar: permite aunar la experiencia de sufrimiento que es subjetiva, privada, con la acción pública. La categoría de ‘víctima’ abriga la participación de cientos de personas en movilizaciones, congresos, organizaciones locales, que con su testimonio público contribuyen a conformar una conciencia colectiva. ¿Si fueran tan pasivas y anodinas, ¿matarían a los dirigentes?

En los tres años pasados y hasta febrero del año 2009, habían asesinado a 20 líderes de organizaciones de víctimas. Según *El Tiempo*, lo que tenían en común Yolanda Izquierdo, Jaime Antonio Gaviria, Benigno Gil, Ana Isabel Gómez y los otros asesinados, es que reclamaban reparación y verdad en los procesos que les siguen a poderosos jefes “paramilitares” y exigen los bienes y la información que escondieron ante la Ley de Justicia y Paz. “Una vergüenza nacional”, escribió Enrique Santos (*El Tiempo*, abril 19, 2009, 1-21) que los hayan asesinado en impunidad, que muchos hayan sido mujeres porque son las sobrevivientes y que se hayan distribuido menos del 5% de las tierras en manos de los usurpadores. Es por supuesto una vergüenza.

Pero las muertes y amenazas no han acallado a las víctimas organizadas. Ni al variado espectro de quienes participan del proceso de visibilización que se mueve entre la *Fundación*

*Víctimas Visibles*<sup>11</sup> que emplea recursos como invitar en junio del 2009 a los Príncipes de Asturias al congreso de víctimas en Medellín e invocar la imagen de “Santa María de la Paz”, hasta las Madres de la Candelaria, el Comité de Familiares de Víctimas de la Violencia de Córdoba, el Cabildo Nasa Kitek Kiwe y el CRIC<sup>12</sup> en el Cauca o la organización de Iván Cepeda contra los crímenes de Estado en Bogotá. Me parece que este proceso de los últimos años es la confluencia de muy variadas agendas, tendencias y énfasis en torno a un mismo tema: ¿Qué rostro tienen las víctimas, cuál es su voz? ¿Quién las atacó, por qué? ¿Tendremos, verdad, justicia, reparación? Es pues la ‘víctima’ como una categoría política.

### Conclusiones: el lenguaje emocional como discurso político

He escrito varias veces, con terca insistencia, que los colombianos solemos pensar que nos caracteriza el ser un pueblo violento con una historia ininterrumpida de violencia. Esta autopercepción está fuertemente enraizada, hasta el punto es que se ha vuelto una identidad negativa que tiene repercusiones sobre la cultura política y por supuesto sobre la acción política (Jimeno, 1998). Este me parece un rasgo cultural, no en el sentido de que exista algo que podamos denominar “cultura de la violencia”, sino en el sentido de que hemos aprendido a reconocernos así, que lo damos por sentado sin ponerlo en cuestión y que muchas de nuestras apreciaciones sobre la vida social y muchos de nuestros comportamientos y prácticas cotidianas se orientan por este supuesto. Muchos discursos de la cotidianeidad, tanto como de los círculos de expertos, tienen en común el referirse una y otra vez a esa entraña malvada y atribuirle a las más variadas razones y sinrazones. La creencia de que somos un pueblo violento hace pues parte de un repertorio compartido o lente mediante la cual miramos el entorno y en ese sentido es “cultural”. Como suele suceder con las creencias, éstas se sostienen sobre una red de evidencias y supuestos tácitos que las retroalimentan y las confirman como conocimiento dado. Cada hecho de violencia que ocurre confirma la creencia, pero los que lo refuten, matizan o cuestionan, se desestiman o ignoran.

Pues bien, esta creencia o supuesto cultural nos lleva a negar la posibilidad de progreso cívico en Colombia. Esta creencia sobre la violencia que nos acompañaría como sombra maligna, hace parte de un supuesto mayor según el cual la autoridad no es de fiar y es temible. Este supuesto tiene un largo arraigo, tal vez desde cuando los liberales radicales ayudaron a construir la idea de que toda forma de autoridad era una forma de traición a la libertad y lo plasmaron en una normatividad, que por su debilidad, le abrió paso a un modelo de estado nacional centralista (Jimeno et al 1996; Jimeno 1998).

En contraste con el arraigo de la creencia sobre la pretendida inclinación colombiana a la violencia, la noción de ‘víctima’ es producto de un proceso relativamente reciente en Colombia. Su apropiación ha tomado la forma del testimonio personal en público. Las personas hablan de lo que saben, preguntan por lo que quieren saber, y sobre todo, exponen a los ojos públicos su dolor y lo recogen en la palabra ‘víctima’. ‘La víctima’, lo sabemos, se queja, sufre, y puede quedar atrapada y aislada en manos del dolor experimentado. Puede callar y ensimismarse en el sufrimiento. En ese caso decimos que produce “lástima”. Pero las ‘víctimas’

que hemos visto recientemente, el profesor Moncayo o el niño Yohan Stiven Martínez, hacen un despliegue público, “caminan la palabra” a su modo. Carlo Tognato (Tognato en prensa) nos muestra en un reciente artículo suyo que el profesor Moncayo obtiene con sus caminatas por el país una convocatoria novedosa de “solidaridad” con los secuestrados y que logra fusionar en ese acto de solidaridad, al menos temporalmente, una sociedad civil fragmentada. Me parece que logra esa fusión de la sociedad civil porque la categoría de ‘víctima’ es un mediador simbólico entre la experiencia subjetiva y la generalización social. Lo peculiar e interesante de esa mediación es que se hace a través de convocar una comunidad emocional y no por medio de la invocación a principios abstractos de derechos violentados. En este contexto el discurso emocional es incluyente y no particularista, es político y no privado.

¿Cómo se produce esto? Giorgio Agamben (2002) ha excavado en las profundidades del testimonio personal y cómo éste logra una verdad que no es la verdad jurídica, pero de la que emerge una luz de entendimiento sobre lo incomprensible del terror. Quisiera radicalizar la propuesta de Agamben, en el sentido de afirmar que el proceso que permite sobrepasar la condición de víctima pasa por la recomposición del sujeto mediante la expresión manifiesta y compartida de su vivencia. Pero, además, el testimonio personal tiene fuerza porque permite la identificación emocional, psicológica, entre personas disímiles. Un antropólogo de lo llamados “clásicos” decía que las categorías emocionales –él pensaba en la brujería entre los azande de Sudán (Evans-Pritchard [1937] 2005) – no sólo sirven para expresar el infortunio de las personas o el de las relaciones personales, sino que también envuelven juicios morales, y con Robert Solomon sabemos que las emociones son juicios sobre el mundo (Calhoun y Solomon 1996; Castilla del Pino 2003). Así, el lenguaje emocional no es sólo “sentimiento”, sino que es vehículo para las relaciones sociales y también un juicio sobre el mundo. Las emociones son pues evaluaciones o juicios de valor y en ese sentido son elementos esenciales de la inteligencia humana, sostiene Martha Nussbaum (2008).

El sentimiento o la emoción tampoco son categorías “naturales” o respuestas instintivas. Bien lo dice David Le Breton (2009), las lágrimas no son un reflejo del dolor sino que revelan un lenguaje que se inserta en las convenciones que modelan el sentimiento por medio de una sutil dialéctica. No adquirimos el vocabulario emocional por la consulta del diccionario, continúa Le Breton, sino que éste impregna las relaciones sociales y hace eco en el niño que aprende su significado al verlas encarnadas en sus próximos (Le Breton 2009, 172-173). En pocas palabras, las emociones son culturales e históricas.

Justamente la naturaleza emocional de la categoría de ‘víctima’ hace posible que divisiones ideológicas y sociológicas puedan ser recogidas en un momento anti estructura (como diría Víctor Turner) y sobre todo, puede convertirse en instrumento político para afianzar la débil institucionalidad, como es el caso de la Ley de Víctimas. Es posible que obtener justicia, e incluso reparación<sup>13</sup>, sea elusivo en la actualidad colombiana. Pero la afirmación y el vigor de la ‘víctima’ hacen parte de un proceso social progresivo en el sentido de la afirmación de la sociedad civil frente al impacto de la violencia de las dos últimas décadas. Esta categoría permite expresar, de una manera inédita en Colombia,

los hechos de violencia desde la perspectiva de quienes la han sufrido y hace posible articular una narrativa en la cual ventilar sentimientos de dolor, rabia y compasión, como no lo hicimos en la posviolencia de los años cincuenta pasados. Es decisivo, sin embargo, que exista un vínculo que una las emociones con la acción política. La moral cristiana está íntimamente ligada a ciertas formas de apreciación y expresión del sentimiento de dolor y las ha modelado en nuestro entorno. ¿Podremos construir juicios morales que instituyan una ética civil en la política colombiana y trasciendan la matriz cristiana del dolor?

Algunos estudiosos de nuevas orientaciones en la investigación política (Wood en Goodwin et al 2001) señalan lo inadecuado de reducir la acción política a un tasado de costo-beneficio y probabilidades de éxito. Más bien, la movilización política proporciona, no sólo información, sino simpatía, confianza e identificación emocional (306). Es por esto que la categoría de ‘víctima’, con un sentido público compartido, es una categoría de ética civil. Posee una alta expresividad que da lugar a comunidades emocionales, que son políticas, vale decir, personas que en su radical individualidad, como diría Hannah Arendt (2005), se unen para actuar en torno a propósitos comunes. Este proceso aún puede ser temporal o efímero si no se ancla en organizaciones y en acciones civiles e institucionales. Pero es un medio para explorar lo sufrido por sectores de la sociedad en las dos últimas décadas, que apunta a curar heridas que no aún no sanan en la memoria colectiva.

La categoría de ‘víctima’ me parece la expresión de una sociedad que se ha debatido en el silencio frente a la necesidad

de hablar. Resulta significativo que quienes tomen la palabra sean principalmente mujeres y las acompañen minorías indígenas. Desde el punto de vista cultural, las mujeres han tenido mayor libertad para expresar sus emociones y conocen bien el lenguaje emocional. Esto ha sido fuente de juicios peyorativos, que se sostienen sobre la también cultural dualidad entre emoción y razón. Pero en esta circunstancia del país, ellas han abierto para todos el camino del testimonio personal como terreno común, compartido, con el cual cerrar la brecha entre sujeto, subjetividad y hechos socioculturales (Jimeno 2008, 81).

Ahora ya no son más las pequeñas manifestaciones de activistas de los derechos humanos ni de los familiares reunidos de tarde en tarde en la Plaza de Bolívar con pancartas del rostro de sus familiares desaparecidos o muertos. Ya no son cifras anónimas amontonadas en los archivos judiciales o citadas en los documentos de los expertos. Ahora tienen voz y rostro con el que nos podemos identificar.

En síntesis, he querido proponerles que las emociones son un lenguaje político, no apenas un sentimiento íntimo; este lenguaje al ser compartido, público, permite comunidades morales sostenidas en la ética del reconocimiento que alimenta la acción política. La noción de ‘víctima’ aspira a sintetizar la magnitud de lo ocurrido y a convertirse en símbolo cultural de los sentimientos de dolor y rabia de miles de colombianos. Si este símbolo logra su generalización (Alexander, 2006) y obtiene la identificación con el de sectores amplios de la sociedad colombiana, habremos encontrado una forma de compartir y de actuar como sociedad en el marco de la civilidad.

## Notas

<sup>1</sup> Este texto contó con la ayuda de los antropólogos Ángela Castillo y Daniel Varela, co investigadores del proyecto *Ciudadanías en el límite. El caso de la comunidad Kitek Kiwe* que adelantamos en el Cauca con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia y MSD\USAID. Una versión preliminar fue presentada en el Seminario *Odio y otras emociones en la política*, Fundación Visionarios y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, junio 2009.

<sup>2</sup> Consejo Regional Indígena del Cauca. Fue creado desde 1971 y es la organización regional étnica más consolidada en Colombia.

<sup>3</sup> Palabra que usan los indígenas de varias regiones para referirse a conformar un grupo para emprender alguna tarea de interés común.

<sup>4</sup> Edwin Legarda fue muerto en diciembre del 2008 en un retén militar. Adujeron haberlo confundido con un guerrillero.

<sup>5</sup> Hever Velosa, con el sobrenombre de H. H., fue uno de los varios jefes de los “paramilitares” que fue enviado por el gobierno de Colombia a la justicia de E. U en el año 2008, en virtud del tratado existente para la extradición de criminales. Esto fue visto por las organizaciones de víctimas como una manera de acallar sus declaraciones.

<sup>6</sup> En marzo del 2009, el mismo diario recordaba que el país tuvo en el 2008 tres marchas por día, y sólo en Bogotá acontecieron 424, que incluyen no sólo las realizadas contra la violencia, sino otras manifestaciones cívicas de protesta.

<sup>7</sup> Término coloquial para referirse a los paramilitares.

<sup>8</sup> Juan Fernando Cristo, Héctor Helí Rojas, Luis Fernando Velasco, Jesús Ignacio García V., Cecilia López Montaña, Yolanda Pinto, Juan Manuel Galán, Luis Fernando Duque, Alvaro Asthon, Guillermo Gaviria, Carlos Julio González, Mauricio Jaramillo, Germán Aguirre, Víctor Renán Barco, Mario Salomón Náder, Camilo Sánchez, Hugo Serrano Gómez, Piedad Córdoba Ruiz, Senadores de la República.

<sup>9</sup> Véase Roldán, Ismael. *Las víctimas civiles del conflicto armado colombiano: hacia la búsqueda de la verdad*, Bogotá: Fundación Víctimas Visibles, Escuela de Comunicación y Periodismo Universidad Sergio Arboleda, 2007.

<sup>10</sup> Participantes de la coalición que apoya al presidente Álvaro Uribe.

<sup>11</sup> Esta Fundación es vista con distancia por las organizaciones de la izquierda.

<sup>12</sup> Consejo Regional Indígena del Cauca.

<sup>13</sup> El coordinador de la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación, Carlos Pizarro, informó a finales del 2009 sobre la reparación administrativa de diez mil personas en calidad de *victimias* de paramilitares.



## Obras citadas

- Agamben, Giorgio. 2002. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, Valencia: Pre-Textos.
- Alexander, Jeffrey. 2006. "Cultural Pragmatics: Social Performance Between Ritual and Strategy", In Alexander, Jeffrey, Giesen, Bernhard and Mast, Jason. *Social Performance. Symbolic Action, Cultural Pragmatics, and Ritual*, Cambridge: Cambridge University Press, 29-90.
- Arendt, Hannah. 2005. *La promesa de la política*, Barcelona, Buenos Aires: Paidós.
- Calhoun, Cheshire y Solomon, Robert. 1996. *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*, México: Fondo de Cultura Económica
- Casas-Casas, Andrés y Herrera, Germán. S.f. *¿Lo que quieren las víctimas? Paradojas y retos de la tensión entre el ser y el deber ser en el proceso de reparación en Colombia*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, documento en proceso.
- Castilla del Pino, Carlos. 2003. *Teoría de los sentimientos*. Barcelona: Tusquets Editores.
- CINEP. 2009. *Datapaz. Banco de Datos de Acciones Colectivas por La Paz*. [www.cinep.org.co/node/92](http://www.cinep.org.co/node/92).
- Evans-Pritchard, Edward. E. [1937] 2005. *Bruxaria, Oráculos e Magia entre os Azande*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Jimeno, Myriam, Castillo, Ángela y Varela, Daniel. 2009. *A los siete años de la masacre del Naya. La perspectiva de las víctimas*. Artículo en revisión en: *Anuario Antropológico*.
- Jimeno, Myriam, Roldán, Ismael, Ospina, David et al. 1996. *Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Jimeno, Myriam. 2008. "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia", En Ortega, Francisco (ed.), *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad Javeriana, 261-291.
- .1998. "Identidad y experiencias cotidianas de violencia". En *Revista Análisis Político*, N. 33, enero-febrero, 32-46.
- International Crisis Group. 2008. *Corregir el curso: las víctimas y la Ley de Justicia y Paz en Colombia*. Informe sobre América Latina, N. 29-30.
- Le Breton, David. 2009. *As Paixoes Ordinárias. Antropologia das emocoés*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Nussbaum, Martha C. 2008. *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona, Buenos Aires: Paidós.
- Peñaranda, Ricardo. 2004. "Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano", En Gutiérrez, F., Wills, M. E. y Sánchez, G. (coordinadores) *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 545-567.
- Ramos, Alcida. 1998. *Indigenism. Ethnic Politics in Brazil*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Roldán, Ismael. *Las víctimas civiles del conflicto armado colombiano: hacia la búsqueda de la verdad*, Bogotá: Fundación Víctimas Visibles, Escuela de Comunicación y Periodismo, Universidad Sergio Arboleda, 2007.
- Sarmiento Santander, Fernando. *Acciones colectivas por la paz en Colombia*. Datapaz, Reporte enero a marzo de 2005, [www.reliefweb.int/library/documents/2005](http://www.reliefweb.int/library/documents/2005).
- Sudarsky John. 2009. *Acontabilidad y Representación: La evolución de la relación entre Estado y Sociedad desde la perspectiva de la medición del capital social de Colombia con el Barómetro del Capital Social (Barcas), 1997-2005*. Texto de ponencia en XVI Congreso de Colombianistas, Charlotteville, agosto de 2009.
- Stocking, George W., Jr. 2001. "Rousseau Redux, or Historical Reflections on the Ambivalence of Anthropology to the Idea of Progress", In *Delimiting Anthropology. Occasional Essays and Reflections*, Madison: The University of Wisconsin Press, 263-280.
- Tognato, Carlo. En prensa. "Solidarizing with Kidnap Victims" In Alexander Jeffrey and Ron Eyerman, Boulder: Paradigm Publishers.
- Uprimmy, Rodrigo y Saffon, María Paula. 2006. "La ley de justicia y paz: ¿una garantía de justicia y paz y de no repetición de atrocidades?" En Rodrigo Uprimmy (Ed.) *¿Justicia transicional sin transición?: verdad, justicia y reparación para Colombia*, Bogotá: De Justicia, 176-192.
- Wood, Elizabeth Jean. 2001. "The Emotional Benefits of Insurgency in El Salvador" en Goodwin, Jeff, James Jaspers and Francesca Polletta, *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*, Chicago: Chicago University Press, 267-281.